

- | | | |
|--|---|--|
| 611. Fernández Cuesta, Teresa de Jesús. | 623. Fernández Gómez, José Manuel. | 639. Fernández Rodríguez, María Dolores. |
| 612. Fernández Delgado, Concepción. | 624. Fernández Gómez, Rosario. | 640. Fernández Rodríguez, María José. |
| 613. Fernández Fernández, Ana Isabel. | 625. Fernández González, Rafael. | 641. Fernández Sandoval, Gregoria. |
| 614. Fernández Fernández, María Asunción. | 626. Fernández González, Alfredo Luis. | 642. Fernández Tamargo, Rosa María. |
| 615. Fernández Fernández, Elvira. | 627. Fernández González, María Estela. | 643. Fernández Torres, Nieves. |
| 616. Fernández Fernández, María Inmaculada. | 628. Fernández Gutiérrez, María Victoria. | 644. Fernández Villoria, María Aurora. |
| 617. Fernández Fernández, Matías. | 629. Fernández Lamas, Luis Mario. | 645. Ferro López, Elvira. |
| 618. Fernández Fidalgo, José. | 630. Fernández Martínez, Herminia. | 646. Fiaño Rodríguez, José Ramón. |
| 619. Fernández Formentín, María del Rosario. | 631. Fernández Martínez, Soledad Raquel. | 647. Flórez Díaz, María José. |
| 620. Fernández Fuertes, Tomás. | 632. Fernández Menéndez, Ramón. | 648. Flórez Díaz, Olvido. |
| 621. Fernández García, Luis Alberto. | 633. Fernández Menéndez, María Carmen. | 649. Flórez Fernández, María Paz. |
| 622. Fernández-Escandón García, María de las Nieves. | 634. Fernández Montero, María Amelia. | 650. Fontán Martínez, María del Carmen. |
| | 635. Fernández Montero, Blanca Flor. | 651. Foncelledo González, Teresa. |
| | 636. Fernández Muriendas, Faustino. | 652. Francisco Vigil, Antonia Olga. |
| | 637. Fernández Peña, Angel. | 653. Freijedo Alvarez, Esperanza. |
| | 638. Fernández Pérez, Marta. | 654. Fuente Antón, María Melchora de la. |
| | | 655. Fuertes Martínez, Feliciano. |

13571

ACUERDO de 28 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de las Presidencias de las Audiencias Provinciales de Avila y León y de la Presidencia de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y la disposición transitoria segunda, número 2, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de mayo de 1982, acordó anunciar concurso para la provisión del cargo de Presidente de las Audiencias Provinciales de Avila y León y Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid y concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus peticiones, con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

13572

RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base VI de la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por resolución del ilustrísimo señor Presidente, con fecha 24 de marzo de 1982.

Admitidos

Acebalc Martínez, Natividad.
 Alvarez García, Begoña.
 Alvarez Maldonado, Francisco Reyes.
 Alvarez Pastrana, Francisco José.
 Alvarez Rodríguez, María del Mar.
 Areces García, Guadalupe.
 Argüelles Antuña, Avelino.
 Berenguer Fernández, María José.
 Cabal Prieto, Tomás.
 Campa-Sta Marina Vigil-Escalera, María José.
 Castellanos Cejudo, María Victoria.
 Cigales León, José Manuel.
 Corpas Olmos, Eugenio.
 Cuervo Barrero, María Nieves.
 Cuesta Martino, María Paz.
 Díaz Riego, Aida.
 Fernández Antuña, Julio.
 Fernández Fernández, María Elvira.
 Fernández López, María del Carmen Inés.
 Fernández Sánchez, Ana María.
 Fernández Tampeste, Alfredo Pablo.
 Ferreiro Ríos Agustín.
 Galán González, José Antonio.
 Galán González, Margarita.

García Martínez, José.
 García Menéndez, Joaquín José.
 Gómez Secades, Consuelo Isabel.
 González Díez, César.
 González Fernández, Marcelino.
 González Llaca, Ana Isabel.
 González Martínez, María Esther Yolanda.
 González Muñiz, Angeles.
 González Suárez, Carlos Fernando.
 Huidobro Suárez, María José.
 Juevas Martínez, Matilde.
 Martínez Molero, Paloma.
 Méndez Riestra, Carmen Raquel.
 Méndez Rubio, María Teresa.
 Menéndez Morán, Belén.
 Menéndez Tuñón, Oscar.
 Menéndez Villanueva, María Guillermina.
 Moro Escorihuela, Milagros.
 Orduña Biasco, Lucía.
 Peña Villamañe, Olga.
 Pérez del Bustio, Angel.
 Piñera Alvarez, María Jesús.
 Prendes González, Margarita.
 Recio Tavera, Ana Belén.
 Rimada Martínez, José Antonio.
 Rodríguez Artamendi, Godofredo.
 Rodríguez Galán, Antonio.
 Rodríguez Tarano, Manuel.
 Roza Llera, Julio.
 Salas Fernández, Javier.
 Valle Fernández, Ana María.
 Vázquez Barbajero, Belén.
 Vilareyo Villamil, Carlos Angel.

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer contra la resolución aprobatoria de dicha lista, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 25 de marzo de 1982.—El Presidente.—8.319-E.

13573

RESOLUCION de 13 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Yecla, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Primero.—Aspirantes admitidos:

D. Manuel Abrisqueta García.
 D. Joaquín Gil Muñoz.
 D. Feliciano Gómez Varela.
 D. Joaquín Sánchez Arapiles.
 D. Pedro Soria Fernández-Mayorales.
 D. Antonio Villascusa Soriano.

Segundo.—Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Las personas interesadas pueden reclamar contra esta resolución ante la Alcaldía, en plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia».

Yecla, 13 de abril de 1982.—El Alcalde.—1.968-5.